Naciones Unidas S/PV.3458



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3458[a] sesión

Martes 15 de noviembre de 1994, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Albright	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Mérimée
	Nigeria	Sr. Gambari
	Nueva Zelandia	Sra. Wong
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Pakistán	Sr. Niaz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación en Mozambique

Carta de fecha 9 de noviembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1994/1282)

94-87076 (S)

Se abre la sesión a las 15.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Mozambique

Carta de fecha 9 de noviembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1994/1282)

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo que he recibido una carta del representante de Mozambique, en la que solicita que se lo invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación de la Presidenta, el Sr. Afonso (Mozambique) toma asiento a la mesa del Consejo.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1994/1282, en el que figura el texto de una carta de fecha 9 de noviembre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1994/1293, en el que figura un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1994/1002, nuevo informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique, y S/1994/1009, informe de la Misión del Consejo de Seguridad establecida de conformidad con la declaración hecha por el Presidente del Consejo en la 3406ª sesión, celebrada el 19 de julio de 1994 (S/PRST/1994/35).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí en el documento S/1994/1293. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Brasil, China, República Checa, Djibouti, Francia, Nueva Zelandia, Nigeria, Omán, Pakistán, Federación de Rusia, Rwanda, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 957 (1994).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.